Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE MÁLAGA

LISTADO DE TRASLADO
FECHA 07/09/2023

Traslado No. 014

Para DESCARGAR la actuación objeto de traslado, haga CLIC AQUÍ

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FIJACIÓN	INICIO	FIN
2018-00005-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	ARELIS BENITES	MARTHA JUDITH ORTIZ AVILA	CORRER TRASLADO LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO ART. 446 CGP, TERMINO 3 DIAS, A LA PARTE DEMANDADA	07/09/2023	08/09/2023	12/09/2023
2018-00033-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	EUDOSIO VERGAS MERCHAN	JULIO CESAR CACERES Y PABLO MORENO FLOREZ	CORRER TRASLADO LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO ART. 446 CGP, TERMINO 3 DIAS, A LA PARTE DEMANDADA	07/09/2023	08/09/2023	12/09/2023
2020-00016-00	EJECUTIVO MENOR CUANTÍA	MARIA DEL CARMEN QUINTERO	ISABEL CRISTINA HERANDEZ QUINTERO Y LUIS FELIPE AGUIRRE MONTAÑEZ	CORRER TRASLADO LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO ART. 446 CGP, TERMINO 3 DIAS, A LA PARTE DEMANDADA	07/09/2023	08/09/2023	12/09/2023
2021-00026-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	CRISTIAN SANTIAGO LOPEZ	JORGE ENRIQUE CONTRERAS PEÑA	CORRER TRASLADO LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO ART. 446 CGP, TERMINO 3 DIAS, A LA PARTE DEMANDADA	07/09/2023	08/09/2023	12/09/2023
2021-00074-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTÍA	DIEGO ALEJANDRO RIAÑO	WILSON SANABRIA ACEVEDO	CORRER TRASLADO LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO ART. 446 CGP, TERMINO 3 DIAS, A LA PARTE DEMANDADA	07/09/2023	08/09/2023	12/09/2023
2021-00080-00	EJECUTIVO MENOR CUANTIA	MAURICIO ORTIZ GONZALEZ	NESTOR SANTAMARIA ARCHILA, MARIA DEL PILAR BOJACA CARDENAS Y JOSE MERCEDES RINCON JURADO	CORRER TRASLADO LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO ART. 446 CGP, TERMINO 3 DIAS, A LA PARTE DEMANDADA	07/09/2023	08/09/2023	12/09/2023
2022-00136-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	MOISÉS GUERRERO TARAZONA	MARTA LOZANO SARMIENTO	CORRER TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO ART. 446 CGP, TERMINO 3 DIAS, A LA PARTE DEMANDADA	07/09/2023	08/09/2023	12/09/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012, EN LA FECHA 07/09/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EN EL LISTADO DE TRASLADO LAS ANTERIORES ACTUACIONES. SE DESFIJARÁ SIENDO LAS 6:00 P.M. DEL DÍA DE HOY. SE CORRERÁ EL TÉRMINO DE TRASLADO DESDE EL DÍA 08/09/2023.

RUTH SMITH SANCHEZ BAUTISTA
SECRETARIA